

### Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península; trimestre 4 pts.  
America; semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia; trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 895

Gerona 31 Diciembre de 1889.

## MAS SOLUCIONES Y MENOS PESIMISMO

*El Globo* ha ofrecido á *La Epoca* una ocasión de gran regocijo con la publicación de un artículo pesimista sobre la situación de la Hacienda.

El diario conservador, que anda avizorando por el mundo de la prensa, sea esta española, alemana ó de donde quiera, textos que prohijan en daño de la situación liberal, ha acogido con gozoso anhelo el socorro del diario posibilista y copia en su edición del viernes último el artículo mencionado para que con su lectura se regalaran los inquietos y acongojados conservadores.

No profesamos un optimismo ciego respecto á aquellos puntos que determinan la situación de nuestra Hacienda. Somos en esta materia ministeriales del país, si se nos tolera la frase, y con los ojos abiertos á la realidad, hoy como siempre admitiremos que el estado del Erario público no es satisfactorio, sin llegar á ser tan apurado como *El Globo* lo ha descrito y como *La Epoca* repite alborozada. Hemos defendido todas aquellas soluciones que no al aplauso de un ministro, sino al mejoramiento de la cosa pública se encaminaban, y hemos reclamado sin cesar economías y reformas, pareciéndonos pocas las que se han ido realizando.

Pero aun reconociendo que la realidad sea dura y apremiante, y aun siendo nuestro espíritu tan exigente en el asunto, como el de los mismos colegas, ¿no hemos de hacer lo posible porque observen éstos la injusticia de confundir en una misma apreciación las estrecheces de la Hacienda y el proceder del Gobierno para sortearlas y remediarlas?

Lo justo y lo lógico es distinguir de conceptos, que harlo han demostrado los gobernantes por sus actos y por sus discursos participar en un todo del criterio general y reconocer la necesidad de proveer á la defensa y restauración de los intereses públicos. Conducta que debe ser apreciada como un rasgo tal vez el mas leal de la política del Gobierno, porque el reconocimiento que solo motiva lamentaciones platónicas en las columnas de un diario, obliga á los ministros á traducirlo en procedimientos.

Y es curioso, á mas de irritante, ver á *La Epoca* que, al ocuparse de estos procedimientos, no cese de gritar que se echa mano de los recursos que hoy ofrece el patrimonio nacional y que se arbitran recursos sobre el porvenir, cuando la que debiera alzar la voz sobre

tales puntos era la conciencia del órgano conservador para decirle á este, que su partido durante la larga estancia que hizo en el Poder, no tuvo otro sistema de administrar que el de consumir recursos y acumular déficits sobre déficits.

La aplicación de medios extraordinarios nunca se ha legitimado de manera más cumplida que ante el cúmulo de grandes necesidades financieras y de todos géneros que ha habido que atender. En el movimiento de nuestra gestión rentística, cada medida de ese género corresponde á una urgencia de la vida nacional, que no era humanamente posible satisfacer de otro modo.

En medio de estas circunstancias, ¿cuándo se ha podido acusar al Gobierno de olvidar sus deberes de buen gestor? De todos sus actos ha sido inspiradora la necesidad de restablecer los elementos de la riqueza pública.

En medio de las grandes dificultades que le han rodeado y siguen rodeándole, ha logrado formar unos presupuestos verdad, que están actualmente sometidos al debate del Congreso, y en los cuales es una realidad la nivelación de los gastos y los ingresos.

Y esa nivelación es un hecho tanto más valioso, en cuanto se ha conseguido, habiendo calculado con gran mesura y excesiva limitación todas las partidas de ingresos, y á pesar de que no ha sido posible que se hicieran sentir en el presupuesto los efectos de la ley para el cobro de la contribución industrial y de comercio y los de la ley del timbre.

Por lo demás, repetimos que no entra en nuestro propósito discutir los términos de la descripción pesimista que ha hecho *El Globo* y que ha copiado *La Epoca*. Creemos que no hay que ocultar nada de cuanto interesa á la situación del Tesoro; como se busca el remedio es exponiendo valientemente el mal.

Pero opinamos también que á este proceder claro y franco deben acompañar dos cosas para que sea fructuoso y no quede siendo puramente un arma de partido. Primero: reconocer que la situación de la Hacienda no se debe al Gobierno liberal, que es hija de circunstancias generales é independientes, y que fuesen los que se quisieran el partido y el Ministerio que gobernarán, esas circunstancias serían siempre las mismas, aunque quizás no tan discretamente dominadas. Segundo: hacer algo más que trazar cuadros tristes, prorrumpir en lamentaciones y fulminar cargos de política pesimista, y proponer medidas precisas, siste-

mas efectivos, remedios que se enuncien en forma un poco más determinada que esa eterna receta de las economías sin señalar donde hay que hacerlas ni como se deben reorganizar los servicios que resulten castigados, á fin que las economías no sean contraproducentes.

## LA CUESTIÓN DEL AFRICA CENTRAL

Inglaterra, invocando el derecho del más fuerte, recordando la expedición de Livingstone y á pretexto de la construcción de un ferro-carril, trata de arrebatar á Portugal los derechos incuestionables de esta nación, la tercera potencia colonial del mundo, sobre el Africa Central.

La prensa inglesa llega en su furor contra Portugal á amenazarlo con el envío de una escuadra á Lisboa. Y son temas de artículos de periódicos como el *Times* y *Daily Telegraph*, el restablecimiento del derecho de visita, que no sería otra cosa que la tiranía británica, ejerciéndose sobre los mares.

¿Quién sabe si estos pensamientos de despojo están alentados por Alemania! ¿Quién sabe si en el fondo de todo esto no existe un vasto plan de conquista colonial urdido entre Inglaterra y la triple alianza!

Grandes esfuerzos costó á Bismarck atraerse á Inglaterra. Esta quería permanecer neutral, huyendo de todo compromiso directo con la triple alianza, que más pronto ó más tarde podría envolverla en una guerra. Inglaterra es la primera potencia naval del globo, y Alemania, por mucha que sea su ambición, no podía disputarle esa hegemonía.

Bismarck debió discurrir que uniendo las escuadras inglesa, alemana é italiana, lograba contrarrestar con ventaja las fuerzas marítimas de Rusia y Francia.

El canciller empleó toda la astucia que le es ingénita para hacer comprender á Inglaterra que aislada era impotente para realizar sus sueños de grandezas.

Y para sujetarla mas, Bismarck afectó por algún tiempo tomar partido por los débiles, y especialmente por Portugal, contra la rapacidad británica. De otro lado, el antagonismo de Rusia é Inglaterra habia de determinar á esta el acercarse á Alemania, desde el momento que se veía clara la inteligencia de Rusia y Francia.

Para el caso de que Rusia atente contra el imperio anglo-indio, el Foreign-Office buscó en el continente africano la compensación. Disponiendo ya de la frontera oriental por el Egipto, trabajo para apoderarse de la frontera occidental. Tenia que encontrarse con Portugal, pero eso no habia de detener á la Gran Bretaña.

Puso pleito á los derechos de Portugal sobre el antiguo reino de Monomotapa. Portugal demostró sus derechos por la apertura de vias de comunicación, fundación de ciudades, puertos fortificados, etc. Inglaterra no enseñó otros títulos enfrente, sino

que procuró por medio del dinero sublevar á las tribus salvajes. Resulta de una brutalidad sin ejemplo, que por medio de una bandera insurrecta se desposea á una nación civilizada de un territorio sobre el que ejerce dominio real hace dos siglos.

El Transvaal se acogió á sus vecinos los portugueses el día que se vió amenazado por la invasión británica. Esto exasperó la cólera de Inglaterra que estalló con el motivo siguiente: El mayor Serpa Pinto y el ingeniero Castelloés, encargados de los estudios de un ferro-carril que llegaba hasta la embocadura del Cluré, tuvieron que defenderse contra los ataques de unas tribus salvajes que enarbolaban la bandera inglesa. ¡Como si esta bandera debiera ser respetada en manos de feroces negros que ocupaban territorio portugués.

Afortunadamente Portugal en todas estas cuestiones supo conducirse con dignidad y sereno valor. No está dispuesto á entregar á su enemigo un país tan trabajosamente conquistado, con sus ciudades, sus establecimientos, su ferro-carril y un estado de civilización que es obra portuguesa. Porque no hay que olvidar que Portugal habia descubierto y tomado posesion de esos territorios antes de los viajes de Livingstone. No hay sino recordar que los portugueses sirvieron de guías á Livingstone.

En suma: lo que se descubre en estas cuestiones que Inglaterra suscita á Portugal, es su deseo de que éste ó se canse y ceda, en cuyo caso se encontrarían con magníficos territorios á poca costa, ó que hiciera armas contra Inglaterra, con lo que se podría dar ocasion al reparto de Africa, que es lo que persiguen las naciones que han entrado en la triple alianza.

Enfrente de estas rapiñas disfrazadas de derechos coloniales se impone el arbitraje. Pero, ¿á qué naciones se encomienda, si todas están interesadas en la cuestión del Africa? Francia aceptaría el encargo y sería favorable á Portugal, pero por eso mismo no se sometería Inglaterra.

Alemania se niega á aceptar el papel de árbitro, y con ello demuestra el emperador un resto de pudor hácia la razón y contra la fuerza; porque no podría revolver sin disgustar á Inglaterra y no es para eso para lo que ha concertado con ella.

Dado el estado de la cuestión y las dificultades nacidas en la conferencia de Bruselas, será casi imposible que se arregle este asunto pacíficamente.

En tales circunstancias y tratándose de una nación hermana, España debe colocarse resueltamente al lado de Portugal. Y ya no solo porque la justicia y la razón les asiste á los portugueses, sino porque España puede verse necesitada del auxilio de otras naciones también en Africa. Dígalo sinó lo que ocurre con las márgenes de Muni.

Si ahora España y Francia abandonaran á Portugal, no tendrían perdón de Dios.

### Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción á 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

## SECCION OFICIAL

Gaceta del día 27 de Diciembre.

**GOBERNACION.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el diputado provincial don Laureano de Irazabal contra un acuerdo de la Comisión provincial de Alava que acordó reemplazarle por otro en los cargos de diputado y vicepresidente de la Corporación.

—Otra confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Centi, decretada por el gobernador civil de la provincia de Murcia.

**GUERRA.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de segundo cabo de la capitania general de la isla de Cuba ha presentado el general de división don Manuel Sánchez Mira, y nombrando para dicho cargo al de igual clase don José Sánchez Gómez.

—Otros concediendo la gran cruz de la orden militar designada para premiar servicios especiales, á los generales de brigada don Alvaro Queipo, don Adolfo Salinas y don Félix Camprubí; y al intendente de ejército don Juan Ahsuar.

**FOMENTO.**—Real decreto admitiendo la dimisión que don Carlos Ibáñez ha presentado del cargo de director del Instituto Geográfico.

—Otro creando una Comisión encargada de estudiar la reorganización del Instituto Geográfico.

—Otro nombrando el personal que ha de componer la Junta creada por el real decreto anterior.

Gaceta del día 28 de Diciembre.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real orden nombrando registradores de la propiedad de Briviesca á don Felipe Morán Arroyo, y de Baltanás á don Pedro A. Galán Sánchez.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto declarando jubilado á su instancia á don Ramón Serrano y Coello, gobernador civil cesante.

**FOMENTO.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que han presentado los vocales del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio don Luis Figueras, don Andrés Lasso de la Vega, don Ramiro de Saavedra, don José de Alarcón, don Pedro Julián Muñoz, don Rodrigo Uhagon y don Eduardo Loring.

**MARINA.**—Real orden aprobatoria de la modificación de los artículos 191 y 212 de la instrucción sobre procedimientos en caso de naufragio.

## NOTICIAS Y AVISOS

Hoy termina el año de 1889, y cumpliendo con gusto los deberes que la cortesía impone, felicitamos en este día á nuestros asiduos lectores, deseándoles un venturoso fin y principio de año y prosperidades infinitas y constantes.

—La bellísima y simpática señorita doña Pilar Chavarri, hija de la primera autoridad civil de esta provincia, ha tenido que guardar cama molestada por un catarro propio de los intensos frios de estos días.

Celebraremos, de todas veras, su completo restablecimiento.

—Se ha adjudicado por el Ayuntamiento á la *Nueva Orquesta Gerundense*, el Teatro de esta ciudad para los bailes que en el citado edificio habrán de celebrarse durante la próxima temporada de Carnaval. Sabemos que se procura que dichos bailes no desmerezcan de los celebrados en años anteriores.

—Días pasados un incendio que se declaró en las Pareras, lugar agregado al Ayuntamiento de Caixans, redujo á cenizas los porches de casa Montagut, con la pérdida de los comestibles que los mismos contenían y de algunas cabezas de ganado lanar que murieron axiadas en los corrales.

—Alarmantes son las noticias que publica la prensa de Madrid y Barcelona, relativas á la enfermedad reinante.

El número de enfermos aumenta cada día en ambas capitales de una manera considerable y los efectos de la epidemia se conocen ya en la paralización de los negocios y en la falta de concurrencia que se nota en los teatros, cafés y paseos públicos.

En los Hospitales no caben los enfermos y se habilitan enfermerías provisionales.

—En Cádiz se asegura que el submarino antes de verificar las pruebas oficiales hará la travesía á un punto de la costa del Mediterráneo, atravesando el Estrecho (veinte millas) sumergido frente á Gibraltar.

—En un periódico de provincias encontramos la siguiente receta para combatir la enfermedad reinante:

«Se tomará una camiseta, unos calzoncillos y unos calcetines de lana, gruesos y fuertes, y se los colocará á raíz de la carne. Sobre esto una camiseta de franela fina y unos calzoncillos de idem y unos calcetines de algodón. En la cabeza un gorro de lo mismo. En seguida tomará el experimentador, ya dentro de su cuarto, abrigado con un buen calorífero, sopas calientes, beefsteak sin patatas, pollos, perdices ó ternera en salsa, lenguados asados, sesos, criadillas, chuletas de ternera ó cualquier otro asado, alternando, y para desengrasar, una botellita de Valdepeñas añejo, café y una copa de Jerez, tres palos cortados. Inmediatamente se meterá en la cama, y bien arropado le leerá cualquier individuo de la familia varios romances de esos que se venden por la calle. En semejante situación, y repitiendo la dosis, permanecerá en la cama hasta el día que salga la procesión de Corpus Christi.»

—A las cuatro de la tarde del sábado último, hallándose paseando el Guardia civil del puesto de Sarriá, Octavio Juez Manrique, por la calle de Puente Mayor, observó que varios habitantes de dicha calle se dirigían hácia el río Ter gritando; ¡al ladrón! ¡al ladrón! Siguiólos el citado Guardia, averiguando que el perseguido por la multitud era el preso fugado de la cárcel de Figueras hace pocos días, que al ser conocido por una muger se había dado á huir apresuradamente.

Como viese el repetido Guardia que las señas del que corría, coincidían con las del reo desertor indicado, le dió el «alto á la Guardia civil» pero el fugitivo siguió avanzando y se lanzó al río, pasando á la orilla opuesta, seguido por el individuo del benemérito cuerpo que, sin despojarse de ropa alguna cruzó también la corriente, acompañado del vecino de Puente Mayor Jaime Miró, que iba provisto de una escopeta cargada.

La noche se hallaba próxima, el bosque inmediato é iban faltando ya las fuerzas á los perseguidores, lo que decidió al Guardia á mandar al paisano que con el iba, que disparase el arma que llevaba sobre el fugitivo, haciéndolo el Miró con tal acierto que el que escapaba cayó al suelo cadáver. Registrados los vestidos del muerto, encontráronse una cédula con el sello de la Alcaldía ininteligible, expedida en Montuyar el 31 de Octubre de 1888, á favor de José Vilafran, natural de San Feliu (Barcelona).

—Uno de los décimos premiados con la cuarta suerte de la Lotería de Navidad, lo jugaban diez amigos asiduos concurrentes al café del Casino Menestral de Figueras. Desde hace un mes, dichos amigos jugaban á

cartas formando con las ganancias un fondo que sirvió para la compra del décimo. Ahora se repartirán 1.500 duros cada uno.

—Por Real orden ha sido nombrado Alcalde de Figueras para el bienio próximo nuestro distinguido amigo D. Enrique Casellas, que desempeña dicho cargo en la actualidad. Reciba el agraciado nuestra enhorabuena.

—Han sido autorizados los capitales generales de distrito para disponer, de acuerdo con los jefes de los cuerpos, el régimen interior de los mismos.

—Durante la semana que finió el sábado último por el ferrocarril se importaron en esta ciudad 38.210 kilogramos de corcho y tapones y se exportaron 5.569.

—Se ha resuelto de Real orden que los inspectores generales de la Guardia civil y carabineros, queden facultados para conceder permisos á los soldados y cabos de los respectivos institutos para contraer matrimonio.

—Créese que en Abril se establecerá el juicio por jurados en asuntos mercantiles.

—Mañana deben continuarse en las listas del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales las rectificaciones que previene el artículo 53 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, firmadas por todos los individuos de la Comisión inspectora.

—Mañana también, deberán los Alcaldes publicar un bando haciendo saber á sus administrados que van á proceder á la formación del alistamiento para el servicio militar, fijando además, un edicto en los sitios públicos.

—Como curiosidad, he aquí el interés anual que dan algunos valores de Estado, comparado con el que dieron en igual época del año anterior.

	Cambios.		Tanto p. 100.	
	1888	1889	1888	1889
Rentas				
Francesa 3 %	82.71	87.55	3.62	3.42
Italiana 5 »	96.50	95.80	4.47	4.60
Española 4 »	73.03	73.78	5.54	5.49
Turca 4 »	14.97	17.75	6.66	5.62
Húngara 4 »	86.87	88.25	4.70	4.63
Rusa 4 »	86.87	93.25	4.58	4.27
Portugu. 3 %	65.06	66.12	4.71	4.63

—El buque de guerra inglés «Reindeer» ha capturado en las costas de Africa, cerca de unos bajos de la isla Pemba, no lejos de Zanzibar, un *dhov* árabe que llevaba á bordo nada menos que 124 esclavos, destinados á la venta al precio de 10 libras esterlinas (50 duros) cada uno. Esta embarcación habia ya logrado escapar á la vigilancia de los navios ingleses «Atgerine», «Pigeon» y «Boadiera»; parece ser que esta expedición forma parte de una importante encargada de introducir en la isla Pemba 600 cantivos hechos en el interior de Africa.

Los árabes encontrados á bordo del *dhov* han sido presos y la embarcación destruida.

—Mañana tendrá lugar en La Bisbal la primera de las ferias anuales de dicha villa. Promete verse muy concurrida y para obsequiar á los forasteros que á ella asistan se celebrará por la noche en el Casino de los Arcos un baile de sociedad. Por la tarde habrá diferentes bailes de entrada.

—Varios colegas han relatado el siguiente extraño suceso, respondiendo de su veracidad:

«Hace algún tiempo que por un cuartillo de aguardiente, un marido vendió su mujer en Bañolas á un convecino también casado. La vendida aceptó el

contrato mediante la cesión por el adquirente de unos bienes para el caso de que se cansara de vivir en su compañía antes de dos años. Y así sucedió. Cansado de su nueva *Venus*, el comprador quería romper el contrato, y ella reclamó el cumplimiento de lo convenido al pié de la letra.

El vendedor, creyéndose desligado totalmente, se presentó en la secretaría del Juzgado municipal de aquella villa con el objeto de ver si podía casarse con otra.

La mujer del comprador, ante el peligro del cumplimiento de lo contraído por su esposo, á título de pena, ha obligado á este á que vuelva al lado de la vendida á terminar su compromiso, ó sea, el plazo de dos años que debe estar con ella.»

—Durante los diez primeros días de enero se verificará como en los cursos anteriores, la inscripción de matrícula de estudios privados, cuya validez académica tendrá lugar en la segunda quincena del propio mes. A los alumnos que lo hayan hecho en convocatorias anteriores, no les es necesario identificar su personalidad.

—Desde el 22 al 28 del actual se han expedido de la estación de Port-Bou las siguientes cantidades de vino:

Para París 41,440 ks.; para Burdeos 87,995; para Cete 91,820; para Montpellier 348,856 y para otros varios destinos 236,898: Total, 807,009 ks.

—¡Tanto como se ha estado buscando el modo de curar á los borrachos su vicio, y nadie ha caído en la cuenta de que el mejor de todos los curativos es el mismo vino! Es el sistema que emplean en Noruega desde hace algún tiempo, y, según parece, con el mayor éxito. La ley castiga allí al borracho reincidente con unos cuantos días de arresto, durante los cuales no le dan más alimento que pan y vino. El pan lo ponen en remojo en vino hora y media ó dos horas antes de dárselo al preso. El primer día, el borracho come con gusto y con sorpresa aquel sopón. Al segundo día ya no le parece tan bueno. A los ocho ó diez días le ha tomado tal horror que es rarísimo el que vuelva á probar el vino en una porción de meses y hay algunos que se ponen malos solo de olerlo. Quien dice vino, dice igualmente la bebida favorita del borracho.

—El Banco de España anuncia en la *Gaceta*, que en la caja central del mismo se ha presentado un billete falso de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Octubre de 1886.

Las diferencias más notables son que la estampación de los falsos está hecha en litografía, faltando en ella el vigor y la lipieza de los legítimos, que están grabados.

El papel es más grueso en los falsos, y carece totalmente de transparencias.

La cinta, que en los legítimos está incrustada en la pasta del papel y se vé claramente por el anverso está en los falsos sobrepuesta por el reverso, y no se percibe, ni tampoco los hilos y colores de ella por el anverso del billete.

—Un médico brasileño, el doctor Juan Penito de Rego César, aconseja un método de muy buenos resultados contra fiebre amarilla.

«El tratamiento preventivo, dice ese distinguido médico, consiste en tomar una dosis de un medio miligramo de ácido arsenioso por la mañana, otro á medio día y una tercera en la noche, durante la primera semana; en la siguiente una dosis por la ma-

ñana y otra en la noche, y después una sola dosis por día durante el curso de la epidemia. Esto, para las personas recién llegadas, ó no aclimatadas; para aquellas que tienen mas de dos años de residencia, basta una dosis de un medio miligramo por día.

Emplea la fórmula de los polvos arsenicales de Bondin: un grano dividido en 20 paquetes, ó á la solución arsenical del mismo autor, 1 10 gramos de agua filtrada, á tomarse por cucharadas de sopa, lo que representa aproximadamente un medio miligramo de medicamento.

Prefiere la solución arsenical, porque se puede fraccionar mejor la dosis y reducirla á una cucharada de café para los niños.

Considera el ácido arsenioso como un preservativo infalible que no impide siempre, es cierto, la aparición de la enfermedad; pero la reduce en este caso, á una indisposición ligera.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 29.*—Fallecidos: Vicente Solá, 76 años; José Castany, 64.—Nacimientos: 2 hembras.—*Día 30.*—Fallecidos: Ferreol Durán, 65 años; Maria Carbó, 77.—Nacimientos: 3 varones.

#### Las causas de la epidemia

El jefe del servicio meteorológico municipal del Observatorio Montsouris de París, M. Descroix, prepara actualmente una Memoria que se propone enviar á la Academia de Ciencias de Francia, con un estudio acerca de la relación que existe entre la epidemia actual y ciertas perturbaciones atmosféricas.

En opinión suya hay en estos momentos una especie de parada de la circulación aérea.

Nos encontramos en una estación en que generalmente soplan con extraordinaria violencia los vientos del Sudoeste y sobrevienen fuertes tempestades.

Este año las corrientes aéreas, sin saberse la causa, no tienen su velocidad habitual. Toda la parte del globo representada por Europa y el Norte de Africa, experimentan movimientos atmosféricos de tempestad, los fenómenos naturales no dejan nunca de ser verdaderos, pero su intensidad es infinitamente menor que de costumbre.

Ahora bien, es un hecho admitido sin discusión, que para detener y combatir las enfermedades, afecciones epidémicas, etc., es menester una gran cantidad de oxígeno puro. El oxígeno es el principal agente del buen funcionamiento de todos los seres vivientes. Si falta en cantidad ó en calidad, la salud se resiente y esto es lo que actualmente ocurre.

En el mes de Octubre soplaron casi constantemente vientos del Sudoeste, pero su intensidad, no llegó nunca mas que á los dos tercios de su valor normal, uniéndose á esto una presión barométrica sumamente débil.

Los días de Noviembre han transcurrido con un tiempo tranquilo. Hasta hace poco que han llegado las heladas rigurosas de Diciembre, la temperatura no ha sido baja.

En tales circunstancias, las afecciones propias de la estación tenían que adquirir un carácter de gravedad particular.

Las manifestaciones eléctricas se hallan de acuerdo con las indicaciones sobre la fuerza del viento para caracterizar el último otoño como uno de los menos favorables á la salud.

Según Mr. Descroix, los datos relativos á la llegada de las tempestades,

de las tormentas, de las nieblas, de las escarchas, permiten esperar que la epidemia cese cuando vuelvan á soplar los vientos ecuatoriales en condiciones de velocidad y de dirección que ventilen de un modo regular la superficie de Europa.

#### Teatro.

Ante no mucha concurrencia se celebró el sábado la anunciada función, poniéndose en escena las zarzuelas en un acto *Torear por lo fino*, *Chateau margaux* y *Los Baturros*.

Poco numeroso era el público, ya lo hemos dicho, y en verdad que los que no asistieron al espectáculo se perdieron de pasar una agradable noche. Así como no hemos de omitir las censuras cuando tengan su razón de ser, tampoco hemos de escatimar, bajo ningún concepto, los aplausos merecidos y justos, y hemos de ser mas parcios para censurar que para aplaudir.

La empresa, lo repetimos, en lugar de pensar en extremos de obras de gran compromiso, imposibles de ser presentadas en las condiciones de orquestación y aparato que requieren, debe procurar la representación de esos juguetes cómicos que no exigen grandes sacrificios, que se adaptan mas á las facultades de ciertos artistas, permitiéndoles lucir sus mejores condiciones y son, en suma, obras que manteniendo el buen humor del público, á poco esmerada que sea su ejecución, resultan muy agradables y hacen que trascurren gratamente los instantes en el Teatro y que pasen desapercibidas las deficiencias y tropiezos de la orquesta.

Nada diremos de la conocidísima zarzuela *Torear por lo fino* por..... eso mismo. Su ejecución fué muy igual, distinguiéndose sobre todos el señor Segalá que estuvo muy bien en su papel, no recurrendo para su desempeño á las gracias cancanísticas ni á las propias del clown.

Y vamos á la función de la noche y de la temporada.... hasta la hora presente. *Chateau margaux*, divinamente versificada y con una música juguetona y alegre en la que se adivina la acertada y portentosa mano del maestro Caballero, proporcionó á la señora Martí de Moragas una tan ruidosa como merecida ovación.

Desempeñó tan conocida y reputada artista admirablemente su papel, sin la mas mínima exageración, con finura en los modales, con propiedad en una palabra, y tuvo el público ocasión de poderla aplaudir con espontaneidad repetidas veces.

No hemos de omitir nuestras alabanzas y felicitaciones, aunque el corto espacio de que disponemos nos impida juzgar á dicha señora tan bien como se merece. El vals lo cantó con cariño y de un modo brillante; con un cuidado, una delicadeza y un gusto verdaderamente notables. El sentido estudio que de dicho número hizo la señora Martí, demostrado por el matiz y colorido de las notas que con suma facilidad emitía, nos reveló á la artista de veras, haciéndonos concebir buenas esperanzas para lo sucesivo.... si Dios toca en el corazón á la empresa para que reforme la orquesta á fin de dar á las voces el realce correspondiente.

No menos feliz estuvo la misma señora en los cantos andaluces que interpretó con verdadero sentimiento é intención, sin recurrir á esos medios impropios de un teatro, que otras veces hemos censurado. *Se dió cuatro pataitas* con la gracia que requería el tipo que representaba, sin ninguna reminiscencia de flamenquismo, mereciendo dichos cantos como el vals, los honores de la repetición. Fué también llamada al palco escénico al terminar la escena de la borrachera, que dijo é interpretó de una manera magistral y con toda perfección.

Estuvo, así mismo muy bien, manteniendo la hilaridad del público el señor

Roca, que hizo un Marqués de la Lombarda inimitable.

Los demás artistas contribuyeron con la feliz interpretación de sus respectivos papeles al buen éxito de la obra.

Total; que ya nos daríamos por muy satisfechos con que *La Bruja*, llegase en punto á ejecución y propiedad á la suela del zapato (*passer le mot*) de *Chateau margaux*.

Puso término á tan agradable velada la representación de *Los Baturros*, en la que tuvimos ocasión, una vez más, de aplaudir al señor Roca que hizo un Perico delicioso, cantando una zarzozana con mucho gusto y sabor. ¡Bien señor Roca! De seguir así, habremos de proveernos de un bombo para escribir las revistas, dejando el enojoso oficio de la crítica.

En resumen: salvo algunos ligeros lunares que solo contribuían á realzar mas las buenas cualidades que se notaron, la función del sábado fué un éxito, y el público debe premiar en estas ocasiones los esfuerzos de los artistas que trabajan con tan buenos deseos.

¿Y la orquesta?... ¡picaro conjunto! pero ¿cuando se convencerá el señor Cotó, que uno y medio violines segundos, metidos entre el metal no se oyen, y son como una gota de agua en la inmensidad del Océano?

Para hoy martes, si no hay Noerlesohom que lo impida, está fijado definitivamente el estreno de *La Bruja*, para la que tampoco se han omitido los correspondientes gastos ni sacrificios por la empresa.

Habrà decorado y vestuario nuevo.

Preparamos el paraguas.

\*\*\*

Para el domingo por la noche se habia anunciado una función *monstruo*, conste que esto no iba por Cánovas, compuesta de los juguetes líricos anteriormente reseñados y del que se titula *Dorm!*, pero se cambió despues el cartel, sustituyendo las cuatro zarzuelitas, que nos hubieran proporcionado nueva ocasión para aplaudir, con los cuatro actos de *Los Sobrinos del Capitan Grant*; prestando que se hacia tal cambio á petición de un número de personas. ¡Vamos, á la empresa la faltó valor para decir á petición de los abonados y salió del atoladero como supo y la fué posible.

Dícese por ahí que el *trancazo*, el *trancazo* sirve para salir de apuros, se ha apoderado de la empresa, y que esta se trasladará en breve á San Feliu de Guixols para reponer su quebrantada salud, aspirando las auras marinas de aquella hermosa costa del Mediterraneo.

Si esto se realiza prometo un afectuoso telegrama de felicitación al Maestro Chapi.

—Dixit.—

#### VARIEDADES

##### La receta.

En precioso gabinete color de rosa y malva, donde tenúe luz penetra á través de entornadas persianas, la gentil Vizcondeza de Belvélice, un poco pálida, con aires del que se siente morir, estaba reclinada entre hermosas pieles, en una *chaise longue*, donde sus desnudos pies, de rosados dedos, salían á medias de las pantrufas de peluche; el médico de moda, galante mancebo con modos de extranjero, tomábale el pulso por entre los encajes y blondas de la manga.

—La cosa es grave, ¿no es verdad doctor?—dice ella con un bonito estremecimiento que imita bien la fiebre.

—Gravísima—contesta él.

—Enfermedad originada por la languidez, ¿no es cierto?

—Precisamente.

—¿Y cual es la causa?

—Creo, bella señora, que son dos.

—¿Dos? ¿Me asustais, doctor! ¿Cuales son? Dígalas de prisa.

Sonrióse el médico y pareció meditar.

—¿Esas causas, señor?...

—Os las voy á decir,—respondió al fin, bajando la voz—Vuestros veinte años y los sesenta de vuestro marido.

—¡Oh! ¡doctor!

Con toda la expresión de la niña mas candorosa del mundo, púsose en extremo colorada la hermosa aristócrata. El elegante doctor continuó:

—¿Habeis observado, Vizcondeza, como se vuelven tristes, pálidas y marchitas esas encantadoras flores que hoy adornan vuestros jarrones, cuando no reciben las blandas caricias del aura, y las gotas de bienhechora lluvia no humedecen sus hojas? Pues las mujeres se parecen mucho á las flores, y los médicos en tal caso piensan como los poetas.

—¡Oh, doctor, doctor!—repetía la Vizcondeza cada vez más ruborizada.

Hubo un momento de silencio.

—¿Y... el remedio?—preguntó ella.

—Las flores, señora, reverdecen con algunas gotas de fresco rocío.

Esta vez el rubor de la jóven subió al punto de amapolá, y en medio de la confusión en que se hallaba, volvióse hácia la pared, envolviendo sus adorables facciones en las deshechas trenzas de sus cabellos.

El médico pensó que no era de buen gusto prolongar la visita; saludó cortésmente y dirigióse á la puerta.

—¿Doctor?—murmuró ella. Este se detuvo.

—¿Estáis bien cierto de que no hay otro remedio para mis males?

—Ciertísimo.

La Vizcondeza suspiró. El doctor se marchaba.

—Pues bien, en ese caso—dice con voz aun mas débil—¿por qué se va y me abandona?—*Catulle Mendés.*

**El helado cierzo de invierno agosta** las naturalidades pobres y delicadas. El *Jarabe de Climent* les devuelve el calor y la vida.

#### La curación de los tísicos.

*Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet* no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de París*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

#### ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Compañía de Zarzuela dirigida por los señores Cotó y Sala.—Función para hoy.—7.<sup>a</sup> de abono.—Estreno en esta ciudad de la zarzuela en 3 actos y 5 cuadros, letra de Ramos Carrión y música de Chapi, titulada *La Bruja*. Para esta obra se estrenará nuevo decorado y nuevo vestuario.—Precios los de costumbre.—A las ocho y media en punto.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

#### Día 30 de Diciembre

Tiempo med. á m. d. verd. 1 h. 40 m. 42 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Red.				Dirección.	Intensidad
0	20	10	765	82	Cubier	N. O.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

#### SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** S. Silvestre y Santa Coloma vg. y mr.  
**CUARENTA HORAS** Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVINO MEDICINAL  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOTENCIA, DEBILIDAD  
(espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBOS ANTHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.


Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

**PECTORAL DE CEREZA**  
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>ª</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>ª</sup>, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre . . . . . 9 Pesetas.  
Año . . . . . 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de uso se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abcudors 2 y 4, GERONA, Herreñias vicjas, 1. De venta en las principales farmacias.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-ERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymereich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios, albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la imprenta de este periódico

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

